

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****2373**      *TELEFÓNICA EMISIONES, S.A.U.*

Emisión de Obligaciones Ordinarias Serie 29

Telefónica Emisiones, S.A.U., cuyo objeto social exclusivo consiste en la realización de emisiones de participaciones preferentes y/u otros instrumentos financieros de deuda, cuyo capital social asciende a sesenta y dos mil euros (62.000,00 €) y con domicilio social en Gran Vía, 28, 28013, Madrid, anuncia la emisión de Obligaciones Ordinarias Serie 29, por importe nominal de mil quinientos millones de euros (1.500.000.000 €), que corresponden a un total de quince mil Obligaciones (15.000) obligaciones, de cien mil euros (100.000 €) de valor nominal cada una con las siguientes características:

Precio de Emisión: 100 por cien.

Periodo de suscripción: comenzará a las 9:00 horas de la Fecha de Desembolso y terminará a las 11:00 horas de ese mismo día.

Fecha de desembolso: 21 de febrero de 2012.

Intereses: Las Obligaciones devengarán intereses a partir de la fecha de desembolso, a un tipo del 4,797 % por ciento anual, pagaderos por periodos vencidos el 21 de febrero de cada año, a partir e incluyendo el 21 de febrero de 2013.

Fecha de Amortización: Las Obligaciones se amortizarán totalmente por su valor nominal en la fecha de pago de interés correspondiente a febrero de 2018.

Cotización: Se solicitará la cotización de las Obligaciones en la Bolsa de Valores de Londres.

Garante: Telefónica, S.A. ha garantizado solidaria e irrevocablemente el pago de cuantas cantidades sean debidas por el Emisor a los titulares de las Obligaciones como consecuencia de la Emisión.

Sindicato de Obligacionistas: La escritura de emisión contiene las reglas de funcionamiento del sindicato de obligacionistas. El Comisario provisional del sindicato de obligacionistas es Javier Campillo Díaz.

Madrid, 8 de febrero de 2012.- Eduardo Álvarez Gómez, Administrador Solidario.

ID: A120007879-1